

Carta a Gabriela Rivadeneira, a propósito de la condecoración a Cristina Kirchner

Publicado el Miércoles 28 de septiembre de 2016 en OPINIÓN

Raquel Rodas Morales

Quito, Ecuador

Sra.
GabrielaRivadeneira
Presidenta de la Asamblea Nacional



Las mujeres ecuatorianas individualmente o a través de las organizaciones feministas u organizaciones populares estamos en la escena nacional por más de un siglo tratando de cambiar la faz de la sociedad marcada por diversas formas de segregación, explotación e inhumanidad implementadas y mantenidas por la sociedad patriarcal. Mujeres como Manuela Sáenz, Manuela Cañizares, Manuela Espejo, Dolores Vintimilla, Marietta de Veintimilla, Zoila Ugarte, Dolores Cacuango, Matilde Hidalgo, Luisa Gómez de la Torre, Laura Almeida, Nela Martínez, para nombrar solo a unas pocas, dieron su cuota de lucidez, valentía y dignidad durante largos años, enfrentando peligros y mezquindades para cambiar la Patria e implantar nuevos valores, conseguir un sentido diferente de relación entre seres humanos y un lugar de respeto social para las mujeres. Las ecuatorianas a su vez formaron parte del movimiento mundial de mujeres que desde siglo atrás venían oponiéndose a la prepotencia masculina. Sería largo anotar sus nombres pero uno seguramente es conocido y valorado: Teresa de Ávila, que a pesar de sus virtudes y sabiduría no llegó a los altares porque combatió la hegemonía de los patriarcas eclesiales sobre los conventos de monjas. En América cómo no evocar a Sor Juana Inés de la Cruz también sabia y rebelde.

Usted y muchas de sus compañeras que llegan a altos niveles del gobierno de la nación heredan accidentalmente esa lucha milenaria de las mujeres del mundo y por lo menos si no piensan en alcanzar realmente mayores niveles de equidad entre mujeres y hombres, si no van a remediar los actuales problemas que sufren las niñas y las mujeres de toda edad, al menos tienen la obligación de mantener los niveles de decoro y respeto social que alcanzamos a través de una centenaria lucha. La igualdad de derechos que buscamos conlleva igualdad de responsabilidades ciudadanas, obligaciones entre las cuales está la ética vivida día a día y no sujeta a sospechas. Los discursos no cubren lo que la práctica diaria evidencia.

Señora Presidenta, nos duele decir que en el tiempo de su ejercicio de poder se ha deteriorado mucho el legado femenino y se le ha despojado de su carácter rebelde frente a las estructuras del poder opresor. A las mujeres ecuatorianas conscientes nos duele y aún nos avergüenza cuando mujeres que ejercen una alta autoridad exhiben sumisión y fatuidad.

Ahora usted, Señora Presidenta, se propone dar una condecoración con el nombre de nuestra mayor heroína nacional a una persona cuyo ejercicio ético-político está en cuestionamiento. Un gesto que sin duda aumentará su grado de amistad con la señora **Cristina Kirchner**. Pero, mientras no se ventile adecuadamente ese caso **¿con qué derecho usted puede otorgar una condecoración de tan alto valor nacional?** ¿Tiene la venia total de la Asamblea que preside? ¿Acaso ha consultado a los diversos colectivos de mujeres para hablar a nombre de ellas? ¿O hablará a su propio nombre que pese a su seguridad podría no serán enaltecido por la Historia?

Si la señora Kirchner sale bien librada de los juicios que su país le impone, entonces sí celebre su moralidad y talento para gobernar. No ahora. No la libere antes que proceda la justicia argentina. ¿Con qué derecho? ¿Quién le azuza para que cometa semejante despropósito. Sería aberrante que la usen como títere de guante y la desechen.